

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 1738

Impreso el día 2 de octubre de 2017

Término del artículo 113: 11 de octubre de 2017

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Congreso** sobre tecnología agropecuaria CREAtch, a realizarse los días 11 y 12 de octubre de 2017 en la ciudad de Córdoba. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Torello, Albornoz, Wechsler, Incicco, Martínez (A. L.), Ziegler, Villalonga, Raffo y Baldassi.** (3.516-D.-2017.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Torello, Wechsler, Incicco, Ziegler, Villalonga, Raffo y Baldassi y de las señoras diputadas Albornoz y Martínez (A. L.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Congreso de Tecnología Agropecuaria CREAtch, organizado por la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (A.A.C.R.E.A.), a realizarse en la ciudad de Córdoba los días 11 y 12 de octubre de 2017; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 26 de septiembre de 2017.

*Gilberto O. Alegre. – José A. Ruiz Aragón.
– Luis E. Basterra. – Martín Maquieyra.
– Gustavo H. Arrieta. – Luis G. Borsani.
– María E. Brezzo. – Sergio O. Buil. –
Gabriela B. Estévez. – Yanina C. Gayol.
– Silvia R. Horne. – José C. Nuñez. –*

Cornelia Schmidt Liermann. – Ricardo A. Spinozzi. – Pablo Torello. – Francisco J. Torroba. – Alex R. Ziegler.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Congreso sobre Tecnología Agropecuaria CREAtch, organizado por la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (A.A.C.R.E.A.), a realizar en la ciudad de Córdoba los días 11 y 12 de octubre de 2017.

Pablo Torello. – Gabriela R. Albornoz. – Héctor W. Baldassi. – Lucas C. Incicco. – Ana L. Martínez. – Julio Raffo. – Juan C. Villalonga. – Marcelo G. Wechsler. – Alex R. Ziegler.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Torello, Wechsler, Incicco, Ziegler, Villalonga, Raffo y Baldassi y de las señoras diputadas Albornoz y Martínez (A. L.), aconseja la aprobación del dictamen que antecede.

Gilberto O. Alegre.